

ACUERDO PRESIDENCIAL NO. 467-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Señor **José Antonio Alvarado Correa**, Secretario de Asuntos Políticos de la Presidencia de la República.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el dieciocho de Septiembre del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**. Presidente de la República de Nicaragua.